

El cine como estrategia pedagógica para la formación en derechos humanos en la asignatura cátedra de la paz

Jesús David Polo Posso¹

Resumen

El artículo que se presenta a continuación, analizó las fortalezas y la eficacia del cine como estrategia pedagógica enfocada en la enseñanza sobre los derechos humanos desde la asignatura cátedra de la paz y su influencia en la construcción de jóvenes sujetos de paz. Se realizó una revisión de la literatura que recopiló datos desde el año 2014 hasta el 2024, para ellos se utilizaron bases de datos como Scopus, Web Of Science, Science Direct y Google Scholar. Se utilizaron diferentes ecuaciones de búsqueda como fueron *Cine AND catedra para la paz; Cine AND Derechos Humanos, Catedra para la paz AND Derechos Humanos; Catedra para la Paz AND Estrategia pedagógica*. Como parte de los hallazgos, la revisión de la literatura permitió identificar aspectos relacionados con la integración de la asignatura de cátedra para la paz como un elemento esencial para reconocer la relevancia del aprendizaje de los derechos humanos en el proceso de formación de los estudiantes. Como conclusión, el análisis de la literatura indica la importancia de aplicar estrategias motivadoras y personalizadas para abordar los desafíos identificados en la incorporación de iniciativas como el cine en el contexto escolar, como parte del proceso de formación. En otras palabras, se necesita una colaboración coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa para promover la cátedra de paz como parte integral de la formación.

Palabras clave: Estrategia pedagógica, Derechos Humanos, Cátedra de la paz, cine, sujetos de paz.

¹ Estudiante Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Abstract

The article presented below analyzed the strengths and effectiveness of cinema as a pedagogical strategy focused on teaching human rights within the subject of peace studies, and its influence on shaping young peace-oriented individuals. A literature review was conducted, collecting data from 2014 to 2024, utilizing databases such as Scopus, Web of Science, Science Direct, and Google Scholar. Various search equations were employed, including “Cinema AND peace studies,” “Cinema AND Human Rights,” “Peace studies AND Human Rights,” and “Peace studies AND Pedagogical strategy.” As part of the findings, the literature review identified aspects related to integrating peace studies into the curriculum as an essential element in recognizing the significance of human rights education during the students’ formative process. In conclusion, the literature analysis underscores the importance of implementing motivating and personalized strategies to address the challenges associated with incorporating initiatives like cinema within the school context as part of the educational process. In other words, coordinated collaboration among all members of the educational community is necessary to promote peace studies as an integral part of education.

Keywords: Pedagogical strategy, Human Rights, peace studies, cinema, peace subjects.

Introducción

La educación en derechos humanos es un pilar fundamental para la formación integral de los individuos en una sociedad democrática y justa. En este contexto, la asignatura Cátedra de la Paz se presenta como una oportunidad para abordar estos temas de manera significativa en el ámbito educativo. En este artículo de revisión de literatura, se analizan las fortalezas y la eficacia del cine como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos de formación en derechos

humanos en la asignatura Cátedra de la Paz, específicamente en la construcción de un sujeto de paz orientado a la resolución de conflictos.

Numerosos estudios han destacado la importancia del cine como una herramienta efectiva para abordar temas complejos como los derechos humanos, debido a su capacidad para generar empatía, transmitir mensajes poderosos y estimular el pensamiento crítico. Sin embargo, existe la necesidad de profundizar en la comprensión de cómo el cine puede ser integrado de manera efectiva en el contexto educativo para promover la formación en derechos humanos.

La pregunta de investigación que guía este trabajo es: ¿Cuál es la eficacia y pertinencia del cine como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos de formación en derechos humanos en la asignatura Cátedra de la Paz, específicamente en la construcción de un sujeto de paz orientado a la resolución de conflictos?

Para abordar esta cuestión, se realizará una revisión exhaustiva de la literatura que recopila datos desde el año 2014 hasta el 2024. Se utilizarán bases de datos como Scopus, Web Of Science, Science Direct y Google Scholar, y se emplearán diferentes ecuaciones de búsqueda centradas en el cine y los derechos humanos, así como en la estrategia pedagógica de la Cátedra de la Paz. Los resultados de esta revisión se presentarán en el contexto teórico correspondiente, seguido de la metodología utilizada, los hallazgos obtenidos, su discusión y finalmente, las conclusiones y recomendaciones derivadas de este análisis.

Abordaje Teórico

El estudio se centra en la asignatura Cátedra de la Paz, que se imparte en la educación secundaria y media. Se plantea como objetivo reconocer y comprender como la asignatura Cátedra de la Paz, atendiendo a las necesidades de los estudiantes, los profesores y los directivos, permea el proceso formativo favoreciendo el desarrollo de competencias relacionadas con la convivencia.

También se busca llenar vacíos identificados en la literatura académica sobre el uso del cine en la educación. El cine permite a los estudiantes comprender las causas y consecuencias de la violencia, desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos y reflexionar sobre los valores y principios de la paz. Para que el cine sea una herramienta pedagógica eficaz, es importante que su implementación sea cuidadosa y planificada. Se recomienda que los profesores reciban formación en el uso del cine como herramienta pedagógica, que se desarrollen materiales y recursos educativos basados en el cine, y que se creen espacios de reflexión y diálogo sobre los temas abordados en el cine.

Un ejemplo es el programa *Escuela Abraza la Verdad*, el cual es una iniciativa importante para promover la reflexión sobre el conflicto armado colombiano en las nuevas generaciones. El programa busca contribuir a la construcción de una paz sostenible en Colombia, basada en el conocimiento de la verdad y la reparación de las víctimas (Pineda, 2023). Es una iniciativa de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Reconciliación y la No Repetición (CEV), en alianza con organizaciones de la sociedad civil, que busca promover la reflexión sobre el conflicto armado colombiano en las aulas de clase (Pineda, 2023).

La primera jornada de *Escuela Abraza la Verdad*, se llevó a cabo el 12 de agosto de 2022 y contó con la participación de más de 4.300 instituciones educativas de todo el país. La segunda jornada se llevó a cabo el 12 de agosto de 2023 y contó con la participación de más de 5.000 instituciones educativas (Romero, 2023). De esta manera, la educación del país avanza hacia el rumbo de la construcción de una cultura de la realidad a través del conocimiento del sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, y deja sentada las bases para que la generación de jóvenes estudiantes se forme bajo los preceptos de una cultura de paz y abandonen

la marcada cultura del silencio que ha prevalecido en los territorios y más en aquellos que fueron cruelmente azotados por el flagelo del conflicto armado.

En vista de lo anterior, la asignatura de Cátedra de la Paz representa una propuesta e iniciativa pedagógica cuyo propósito es fomentar una cultura de convivencia saludable en las aulas de las instituciones educativas. Algunos aspectos clave de esta asignatura incluyen la educación de los estudiantes o ciudadanos en la resolución de conflictos y el respeto hacia los demás. Además, busca promover valores como la solidaridad, la tolerancia y la justicia. Este programa es interdisciplinario y se imparte en escuelas, colegios y universidades. (Solís-Espallargas & Barreto-Tovar, 2022).

En adición, la Cátedra para la Paz busca sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de una formación en valores, sobre la base del respeto y el reconocimiento del otro como ser social. En ese sentido, se resalta que los temas que se abordan como Derechos Humanos, la participación democrática, el respeto por la diversidad y al medio ambiente, la promoción por el desarrollo sostenible, la prevención del acoso escolar y la memoria histórica como parte del reconocimiento de los estudiantes como seres sociales y parte de un entorno educativo (Olarte, 2018).

Como parte del proceso formativo y de la cualificación de los docentes, es importante que los profesionales cuenten con competencias, habilidades y conocimiento sobre la educación para la paz, resolución de conflictos y formación en derechos humanos. Asimismo, es imperante que los docentes cuenten la capacidad de ser facilitadores en el aula de clase, comprometidos con el acompañamiento y seguimiento de la convivencia y que estén actualizados en procesos de bienestar y convivencia (Cardozo et al., 2020).

La asignatura "Cátedra de la Paz" presenta diversos contenidos o temas que lo fundamentan, los cuales pueden variar según el contexto y la realidad local, pero generalmente

incluyen una variedad de actividades y enfoques que promueven la reflexión y el aprendizaje sobre la paz y los derechos humanos. Algunos de los elementos comunes en esta asignatura según Álvarez & Padilla (2016) y Olarte (2018):

Charlas magistrales, foros y exposiciones fotográficas y artísticas: Estas actividades suelen invitar a expertos en temas relacionados con la paz y los derechos humanos para que compartan sus experiencias y conocimientos. Las exposiciones artísticas pueden incluir obras que aborden temas como la justicia social, la igualdad y la no violencia.

Análisis de casos: Se estudian conflictos reales y las posibles soluciones que se han aplicado o podrían aplicarse. Esto ayuda a los estudiantes a comprender la complejidad de los conflictos y a desarrollar habilidades para la resolución pacífica de los mismos.

Trabajo en equipo: Se fomenta la colaboración entre los estudiantes para promover el diálogo, la empatía y la comprensión mutua. Esto puede incluir actividades prácticas en las que los estudiantes deben trabajar juntos para resolver problemas o realizar proyectos relacionados con la paz y los derechos humanos.

Proyectos comunitarios: Se promueven acciones concretas que tengan un impacto positivo en la comunidad. Estos proyectos pueden abordar temas como la prevención de la violencia, la promoción de la inclusión social o la protección del medio ambiente.

Reflexiones éticas: Se promueven debates y discusiones sobre valores éticos y dilemas morales relacionados con la paz y los derechos humanos. Esto ayuda a los estudiantes a desarrollar su capacidad crítica y a tomar decisiones informadas en situaciones complejas.

Adicionalmente, Vesga (2019) argumenta que es imperante que la comprensión de la verdad vaya acompañada de la formación en derechos humanos, entendiendo a estos, como el pilar para el conocimiento significativo, cuando de violación de derechos e injusticias se trata. Pero

dentro de la realidad de los contextos educativos colombianos, existe una nula o poca formación de ciudadanos conscientes de los procesos que involucran una cultura de paz y la apropiación de los derechos humanos, pese a que para el año 2015 todas las instituciones educativas, debían contar con la asignatura obligatoria Cátedra de la paz, la cual surgió como mecanismo para generar ambientes pacíficos en las aulas después de la firma de los acuerdos finales, logrados en la Habana, Cuba.

Entonces, la formación de sujetos de derechos, la apropiación de nuestras raíces de un conflicto armado y la construcción de una cultura de paz que nos permita avanzar hacia un escenario de posconflicto en las aulas de las instituciones, ha carecido de estrategias de formación eficaces para la construcción de un sujeto de paz en los niños y niñas de todo el país. Es por ello, que dentro de los contenidos de enseñanza de la asignatura Cátedra de la paz, debe haber una estrategia pedagógica capaz de cautivar a los jóvenes para motivarles a que su formación escolar tenga un factor diferencial, a través de la construcción de un sujeto de paz, que conoce su historia y transforma su realidad, a partir de los conocimientos con base en los derechos humanos.

Los procesos educativos mediados bajo modelos tradicionales, han marcado un antes y un después en la educación impartida alrededor del mundo, es por ello, que hoy día, podemos encontrar un variado sistema de modelos de aprendizaje, que van desde el constructivismo hasta el modelo desarrollista, todos centrados en el estudiante como eje principal del proceso de enseñanza y en donde el docente deja de ser un actor principal, poseedor de un saber absoluto, para ser un guía y mediador en el proceso de aprendizaje.

Se han desarrollado dinámicas y herramientas específicas en conjunto con cada modelo de enseñanza para respaldar el proceso de construcción de conocimientos. Es por esta razón que el objetivo de este trabajo es investigar la influencia del cine como estrategia pedagógica en la

formación de un sujeto orientado hacia la paz a través del aprendizaje en derechos humanos. A nivel mundial, el cine es reconocido como la manifestación más significativa del comportamiento humano, lo que lo vincula con diversas disciplinas científicas, como la historia, la medicina y el ámbito jurídico.

En la actualidad, el formato audiovisual ha adquirido preeminencia como una forma destacada de comunicación, especialmente apreciada por los jóvenes. Estos perciben las películas como atractivas, principalmente debido a su carencia de la estructura formal de la enseñanza convencional (Giroux, 2003). Este fenómeno ha consolidado al cine como una valiosa herramienta pedagógica, empleada para cultivar la educación de estudiantes activos, críticos y receptivos ante la información de manera responsable. Además, el cine se ha transformado en un recurso sumamente beneficioso para los educadores al posibilitar la captación de la atención y las emociones de los estudiantes, facilitando así la construcción de conexiones conceptuales que impulsan el proceso de aprendizaje. Este fenómeno no solo ofrece una alternativa atractiva en el proceso educativo, sino que también refleja la adaptabilidad de las estrategias pedagógicas para satisfacer las necesidades y preferencias de la generación actual.

El cine se ha convertido en una herramienta educativa eficaz para mejorar la motivación y el aprendizaje de los estudiantes. El análisis cinematográfico permite a los alumnos explorar temas complejos y controvertidos de una manera más atractiva y accesible que los métodos tradicionales. Además, es una forma de arte visual que utiliza imágenes, sonido y música para contar historias. Estas características lo hacen atractivo para los estudiantes, que están acostumbrados a consumir contenido audiovisual en sus vidas cotidianas. En adición, puede utilizarse para abordar una amplia gama de temas educativos, desde la historia y la literatura hasta las ciencias sociales y la filosofía.

El análisis cinematográfico puede ayudar a los estudiantes a comprender conceptos complejos, desarrollar habilidades críticas de pensamiento y reflexionar sobre temas importantes.

La inclusión del cine en la educación se percibe como una alternativa para desarrollar la capacidad de crítica en los estudiantes y a su vez que puedan consumir de manera informada y responsable. Según Díaz (2015), considerando la extensa exposición de los jóvenes a diversos contenidos cinematográficos, el papel del docente que incorpora el cine en el aula es el de fomentar un enfoque crítico entre sus estudiantes mediante actividades que, además de cumplir con objetivos específicos de la materia, les brinden las herramientas para descifrar las intenciones y elementos de los mensajes audiovisuales. Instruir a los estudiantes en el análisis crítico de una película no solo cumple metas académicas, sino que también los capacita como consumidores responsables, permitiéndoles interpretar el significado del cine y, por ende, articular y proteger sus valores, una habilidad esencial para cualquier ciudadano en una democracia (Russell & Waters, 2014). De este modo, el cine emerge como una herramienta poderosa para fomentar la formación de sujetos con un pensamiento crítico y comprometidos con el análisis de la información.

En perspectiva de lo anterior, en cuanto a las necesidades de formación, es fundamental que los profesores adquieran habilidades específicas en el uso del cine como herramienta pedagógica. Esto incluye la capacidad de seleccionar películas adecuadas para los objetivos educativos, analizarlas críticamente para identificar su potencial educativo, y diseñar actividades que integren el cine de manera efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, los docentes deben estar capacitados en cómo facilitar la reflexión y el debate en el aula a partir de las películas, promoviendo el pensamiento crítico y la construcción de conocimiento significativo.

En relación a la propuesta de materiales educativos, se pueden desarrollar guías de análisis cinematográfico adaptadas a diferentes niveles educativos, que incluyan preguntas orientadoras,

actividades de reflexión y debate, y sugerencias para la integración de los contenidos en otras áreas del currículo. También se pueden crear bancos de recursos audiovisuales con películas y documentales relacionados con la paz, los derechos humanos y la resolución de conflictos, así como materiales complementarios como fichas técnicas, resúmenes y análisis temáticos.

En cuanto a la contextualización histórica, es importante destacar que la firma de los acuerdos finales en La Habana, Cuba, en 2016, marcó un hito en la historia de Colombia al poner fin a más de medio siglo de conflicto armado con las FARC-EP (Agudelo & Riccardi, 2019). Estos acuerdos incluyeron disposiciones relacionadas con la implementación de la Cátedra de la Paz en las instituciones educativas del país, como parte de los esfuerzos para construir una paz estable y duradera.

En perspectiva de lo anterior, para fortalecer el enlace con la formación en derechos humanos, se puede destacar cómo el cine puede ser una herramienta poderosa para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de los derechos humanos, mostrando historias que reflejen violaciones a los derechos humanos y sus consecuencias, así como también ejemplos de lucha por la justicia y la dignidad humana. De esta manera, el cine puede contribuir a la formación de ciudadanos comprometidos con la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Por otro lado, en cuanto a los resultados, se espera que esta investigación arroje luz sobre la efectividad del cine como estrategia pedagógica en la enseñanza de la Cátedra de la Paz, tanto en términos de aprendizaje de los estudiantes como de desarrollo de una cultura de paz en las instituciones educativas. Se espera que los resultados contribuyan a mejorar las prácticas educativas en este ámbito y a fortalecer la formación de sujetos comprometidos con la paz y los derechos humanos. La conexión entre modelos de enseñanza y cine, es importante destacar cómo

el cine puede ser integrado en modelos como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en competencias, potenciando la experiencia educativa y favoreciendo el logro de los objetivos pedagógicos.

Materiales y Métodos

La presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, que busca analizar las fortalezas y la eficacia del cine como estrategia pedagógica para la enseñanza de los derechos humanos en la asignatura cátedra de la paz, así como su influencia en la construcción de jóvenes sujetos de paz. La revisión de la literatura se realizó de manera sistemática, siguiendo los criterios de inclusión mencionados anteriormente. Se seleccionaron los trabajos que cumplieran con estos criterios y se analizaron en detalle para identificar los aspectos relevantes relacionados con la articulación de la asignatura de cátedra para la paz y su importancia en el aprendizaje de los derechos humanos. Los resultados de esta revisión de literatura proporcionarán información valiosa para entender cómo el cine puede ser una herramienta efectiva en la formación de jóvenes comprometidos con la paz y los derechos humanos.

La metodología empleada para elaborar este artículo se fundamentó en una exhaustiva revisión sistemática de la literatura, focalizada en la recopilación de información desde 2014 hasta 2024. Se consultaron diversas bases de datos reconocidas en el ámbito académico, como Scopus, Web of Science, Science Direct y Google Scholar. La estrategia de búsqueda se centró en ecuaciones que combinaban términos relacionados con el cine y la cátedra de la paz, así como con los derechos humanos. Las ecuaciones de búsqueda utilizadas incluyeron "Cine Y cátedra para la paz", "Cine Y Derechos Humanos", "Cátedra para la paz Y Derechos Humanos" y "Cátedra para la Paz Y Estrategia pedagógica".

Los criterios de inclusión establecidos para seleccionar los trabajos fueron que estuvieran relacionados con el cine y temas sobre la cátedra de la paz, que fueran trabajos de investigación y que presentaran una vinculación clara con los derechos humanos. Además, se consideró importante que los trabajos estuvieran publicados en el período de tiempo especificado (2014-2024) para garantizar la actualidad de la información recopilada.

Dentro de los resultados, aparecieron un total de 548 documentos de los cuales con base en los criterios de inclusión se analizaron en total 20 documentos, que comprenden artículos resultados de investigación, libros y capítulos de libro, tesis de maestría y doctorado. Para la interpretación de los resultados se tuvo en cuenta el análisis del discurso con base en los aportes, vacíos y emergencias investigativas proporcionadas por la revisión de literatura realizada.

Resultados y Discusión

En este capítulo, se presentan los resultados y análisis con base en los hallazgos en relación con el cine como estrategia educativa articulada a la asignatura de la cátedra para la paz y su articulación a la promoción de los derechos humanos en la escuela. Estos resultados están diseñados para responder a las preguntas de investigación planteadas en el estudio sobre el uso del cine como estrategia pedagógica en la formación en derechos humanos y la construcción de paz en la asignatura Cátedra de la Paz. A través de una combinación de métodos cualitativos, como entrevistas a profundidad y revisión documental.

El presente apartado, está dividido en 3 capítulos los cuales dan respuesta a cada uno de los temas planteados y de esta manera mostrar los resultados desde una perspectiva que permita comprender los aportes del cine a la formación integral de los estudiantes desde la asignatura de la cátedra para la paz.

Evidenciar el proceso de implementación de la asignatura cátedra de la paz

La conceptualización de los Derechos Humanos ha evolucionado a lo largo de la historia de la humanidad, arraigándose en diversas tradiciones filosóficas, religiosas y políticas que han abogado por la dignidad intrínseca de cada individuo (Biscioni et al., 2023). Desde las civilizaciones antiguas hasta la filosofía ilustrada, se pueden rastrear ideas precursoras de los derechos humanos. Sin embargo, su consolidación como un concepto jurídico moderno se materializó después de la Segunda Guerra Mundial, con la adopción de la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948. Este documento, junto con tratados y convenciones subsiguientes, estableció un marco global para la salvaguarda de los derechos fundamentales de todas las personas, independientemente de su origen, raza, género, religión u otras características (Guajardo & Galheigo, 2015).

Según Ortiz & Vásquez (2021), el contexto histórico y político de los Derechos Humanos está estrechamente vinculado con los abusos y atrocidades que han marcado la historia de la humanidad. Los sufrimientos derivados de la esclavitud, la discriminación racial, la opresión religiosa, las guerras y otras acciones inhumanas generaron la necesidad de establecer un conjunto de principios destinados a proteger la dignidad y los derechos de todos los individuos. La Segunda Guerra Mundial, con el Holocausto y los crímenes de lesa humanidad, representó un punto de inflexión que impulsó a la comunidad internacional a tomar medidas. Esto llevó a la creación de las Naciones Unidas y, finalmente, a la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos (Habermas, 2010). Este contexto histórico y político subraya que los Derechos Humanos surgieron como respuesta a las tragedias y abusos que han ocurrido a lo largo de la historia.

En palabras de Laporta (1987), los Derechos Humanos se pueden definir como los derechos fundamentales, inherentes a cada ser humano, que garantizan su dignidad y libertad. Estos derechos son universales, inalienables e interdependientes. Universales porque se aplican a todas las personas, sin excepción. Inalienables porque no pueden ser arrebatados ni renunciados. E interdependientes porque el respeto y la protección de un derecho a menudo están vinculados con otros derechos. Los Derechos Humanos incluyen una amplia gama de libertades y garantías, como el derecho a la vida, la libertad de expresión, la igualdad ante la ley y la educación, entre otros (Monge, 2016). Su propósito es proteger a los individuos de la opresión y la injusticia, así como promover sociedades justas y equitativas.

La Educación en Derechos Humanos es una corriente pedagógica que busca promover el conocimiento, la comprensión y el aprecio por los Derechos Humanos. Surge históricamente como respuesta a la necesidad de evitar la repetición de atrocidades pasadas y fomentar una cultura que respete los derechos fundamentales. Desde el punto de vista normativo, se fundamenta en instrumentos legales internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros tratados de derechos humanos, que reconocen la educación como un medio fundamental para difundir estos principios (Parra et al., 2019; Rodrich, 2022). Conceptualmente, la Educación en Derechos Humanos abarca una variedad de enfoques y metodologías destinadas a integrar los valores de los derechos humanos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su objetivo es empoderar a las personas para que se conviertan en defensoras activas de los derechos humanos y agentes de cambio en sus comunidades y en la sociedad en general.

En el contexto mencionado anteriormente, es esencial reconocer elementos clave como los lineamientos curriculares, los estándares de competencia y los derechos fundamentales de aprendizaje asociados con la Cátedra de la Paz. En primer lugar, es crucial destacar que la Cátedra

de la Paz es una materia obligatoria en el sistema educativo de Colombia, que abarca desde la educación inicial hasta el grado undécimo. Su objetivo principal es promover la cultura de la paz, la convivencia pacífica y la resolución de conflictos de manera no violenta (Sauceda, 2015). En términos curriculares, la Cátedra de la Paz se integra dentro del campo de Ciencias Sociales y Educación Ciudadana. Los lineamientos curriculares de esta área establecen que la Cátedra de la Paz debe abordar temas clave, como la cultura de la paz en relación con los derechos humanos, la prevención de la violencia, la resolución pacífica de conflictos, la memoria histórica, la construcción de la memoria, la reparación y la reconciliación, la democracia, la participación ciudadana, la participación política y la construcción de la paz. En cuanto a los estándares de competencia de la Cátedra de la Paz, estos definen los objetivos de aprendizaje que los estudiantes deben lograr al finalizar cada etapa escolar, organizados en diversas dimensiones.

En relación con lo mencionado anteriormente, se abordan aspectos relacionados con el conocimiento, donde los estudiantes deben comprender los conceptos y principios fundamentales de la cultura de la paz, la memoria histórica, la democracia y la participación. Asimismo, se fomentan diversas habilidades, como la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos para resolver problemas vinculados con la paz, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos. Por último, se destaca la importancia de las actitudes, ya que los estudiantes deben desarrollar actitudes y valores que fomenten la cultura de la paz (Díaz, 2020).

Los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) de la Cátedra de la Paz son más específicos que los estándares de competencia. Estos DBA establecen los aprendizajes esperados para cada grado escolar. No obstante, se evidencia la ausencia de lineamientos curriculares para la educación inicial.

Los lineamientos curriculares de la Cátedra de la Paz solo contemplan la educación básica y media. En la educación inicial, la Cátedra de la Paz se aborda a través de los Lineamientos curriculares para la educación inicial, que establecen que esta etapa debe centrarse en el desarrollo integral del niño, incluyendo aspectos relacionados con la paz, la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) ha proporcionado a las instituciones educativas una serie de marcos pedagógicos para la implementación de la Cátedra de la Paz. Estos marcos, según lo descrito por Vásquez (2022), incluyen: Orientaciones para la implementación de la Cátedra de la Paz (2015): Este documento presenta una propuesta general para llevar a cabo la Cátedra de la Paz en el sistema educativo colombiano. Secuencias didácticas para la educación para la paz (2017): Ofrece una serie de secuencias didácticas diseñadas para abordar los temas de la Cátedra de la Paz en los grados de transición a once. Desempeños de educación para la paz (2021): Propone una serie de desempeños específicos para la educación para la paz, adecuados para cada uno de los doce grados.

Adicionalmente, la implementación de la Cátedra de la Paz en los colegios colombianos es variable (Álvarez & Marrugo, 2016). Algunos colegios la trabajan en todos los grados, desde primaria, mientras que otros solo la trabajan en secundaria. La decisión de trabajar la Cátedra de la Paz en todos los grados o solo en secundaria depende de una serie de factores, como el tamaño del colegio, la disponibilidad de recursos y el compromiso de la comunidad educativa. En general, los colegios que trabajan la Cátedra de la Paz en todos los grados tienen una visión más integral de la paz, que incluye aspectos como la educación para la ciudadanía, la educación para los derechos humanos y la educación para la resolución pacífica de conflictos.

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) considera que la Cátedra de la Paz es esencial para construir una cultura de paz en Colombia. Por esta razón, ha impulsado su implementación en todas las instituciones educativas del país. El MEN ha enfatizado que la Cátedra de la Paz debe ser integral, abarcando diversos aspectos de la paz, desde la educación cívica hasta la resolución pacífica de conflictos (Álvarez & Marrugo, 2016). Asimismo, ha subrayado la importancia de que esta asignatura sea participativa, involucrando a toda la comunidad educativa.

Eficacia y pertinencia del cine como estrategia pedagógica para la enseñanza de los DD.HH

El cine se ha consolidado como una herramienta en el ámbito educativo, ofreciendo una forma única de transmitir información, estimular la reflexión y promover la participación activa de los estudiantes. Para Restrepo & Gutiérrez (2019), a través de la proyección de películas, los educadores pueden llevar a las aulas experiencias visuales y narrativas que complementan y enriquecen la enseñanza tradicional. El cine aporta elementos sensoriales, emocionales y cognitivos que facilitan la comprensión de conceptos complejos y la apreciación de perspectivas diversas. Además, permite abordar temas relevantes para la formación de ciudadanos conscientes y críticos. Su versatilidad lo convierte en una herramienta valiosa que puede adaptarse a diferentes niveles educativos y disciplinas.

Para Medina & Múnera (2019), la inclusión del cine en el currículo educativo es una respuesta a la creciente necesidad de fomentar la alfabetización audiovisual y la educación en medios. Los contenidos cinematográficos pueden complementar y enriquecer los programas académicos en diversas materias, desde la literatura y la historia hasta la ética y la ciencia. La utilización de películas en el currículo no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también promueve habilidades críticas, como la interpretación y el análisis. Al integrar el cine en

el currículo, los educadores ofrecen a los estudiantes una oportunidad de aprender a través de una variedad de medios y formatos, lo que contribuye a su formación integral.

En el contexto de las ciencias humanas, el cine se convierte en un recurso valioso para explorar cuestiones sociales, culturales, políticas y éticas. Las películas pueden servir como un espejo de la sociedad, ofreciendo perspectivas sobre la condición humana, las dinámicas sociales y los dilemas éticos. Además, el cine puede facilitar la comprensión de la historia, las tradiciones culturales y las narrativas que definen a las comunidades. En las ciencias humanas, el cine no solo enriquece la comprensión de los estudiantes, sino que también fomenta la empatía y la conciencia de la diversidad humana. A través de películas y documentales, los estudiantes pueden explorar diferentes realidades y perspectivas, lo que contribuye a su educación integral.

Adicionalmente, para Mercado (2022), el cine se ha convertido en una estrategia de aprendizaje efectiva que involucra a los estudiantes de manera activa y participativa. Al utilizar películas como parte de un plan de estudios, los educadores pueden fomentar el pensamiento crítico, la discusión y el debate. Las películas pueden ser puntos de partida para proyectos de investigación, presentaciones y actividades colaborativas. Además, el cine estimula la creatividad y la expresión artística, ya que los estudiantes pueden crear sus propias producciones cinematográficas. Esta estrategia de aprendizaje también permite a los estudiantes abordar temas contemporáneos y globales, relacionándolos con las disciplinas académicas y la realidad que les rodea. El cine como estrategia de aprendizaje brinda una oportunidad para desarrollar habilidades de análisis, comunicación y resolución de problemas, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos en un mundo en constante cambio.

En el marco de la Cátedra de la Paz, la promoción de un aprendizaje integral se erige como piedra angular para la construcción de un sujeto de paz. Este enfoque va más allá de la mera

adquisición de conocimientos, abarcando dimensiones cognitivas, emocionales y éticas. A través de la integración de contenidos relacionados con los derechos humanos, se busca cultivar un entendimiento profundo y reflexivo que contribuya a la formación de individuos comprometidos con la paz y la justicia social.

Para Pulido (2016), el cine, como herramienta pedagógica, emerge como un recurso invaluable en la Cátedra de la Paz. Su capacidad para contar historias y representar realidades complejas proporciona un medio poderoso para transmitir valores, sensibilizar y fomentar el pensamiento crítico. En este contexto, el cine formativo se convierte en un vehículo idóneo para abordar temáticas relacionadas con los derechos humanos, permitiendo a los estudiantes explorar perspectivas diversas y desarrollar una comprensión más profunda de los desafíos que enfrenta la construcción de la paz.

El arte cinematográfico, en su expresión más pura, trasciende la mera narración de historias. Se convierte en una forma de expresión artística capaz de provocar emociones, desafiar percepciones y estimular la reflexión crítica (Matarán, 2014). En el contexto de la formación en derechos humanos, el cine asume un papel fundamental al ofrecer una plataforma creativa para abordar cuestiones éticas y sociales, permitiendo a los estudiantes conectarse emocionalmente con las realidades representadas y desarrollar empatía hacia diversas experiencias.

Por otro lado, en palabras de Alpuente (2018), el cine, como medio de aprendizaje, no solo informa, sino que también transforma. Al incorporar películas pertinentes en la Cátedra de la Paz, se brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir conocimientos de manera dinámica y participativa. La representación visual de situaciones vinculadas a los derechos humanos facilita la internalización de conceptos complejos, promoviendo así una comprensión más profunda y duradera (Sell et al., 2014). En este sentido, el cine se revela como un aliado efectivo en la

formación de sujetos de paz, al estimular la reflexión crítica y cultivar un compromiso activo con la promoción de valores fundamentales para la convivencia pacífica.

El cine como apuesta para la enseñanza de los derechos humanos

El proceso de construcción de un sujeto de paz a través de la Cátedra de la Paz implica una cuidadosa planificación pedagógica. En este sentido, para Tatar (2022), se propone un enfoque innovador centrado en la enseñanza de los derechos humanos mediante el cine. Esta propuesta no solo se orienta a la transmisión de información, sino a la generación de experiencias educativas significativas. Se busca desarrollar actividades que involucren a los estudiantes de manera activa, promoviendo la reflexión crítica y el diálogo en torno a los principios fundamentales de los derechos humanos.

Para Martínez (2019), el arte, entendido como expresión creativa, se erige como una herramienta clave en la formación en derechos humanos. Su capacidad para transmitir emociones y conectar con la sensibilidad humana constituye un vehículo idóneo para abordar temáticas complejas. En este contexto, se explorará el papel del arte como medio de expresión y reflexión en la Cátedra de la Paz, destacando su potencial para sensibilizar a los estudiantes y fomentar un compromiso más profundo con la promoción y respeto de los derechos humanos.

La cinematografía, al fusionar la narrativa visual con la narración de historias, se presenta como un instrumento pedagógico eficaz para la interpretación y enseñanza de los derechos humanos (García et al., 2017). Se explorará cómo el cine, al ofrecer representaciones vívidas y contextualmente ricas de situaciones relacionadas con los derechos humanos, facilita la comprensión profunda y la internalización de los principios fundamentales. Se analizarán

estrategias específicas para integrar el cine de manera efectiva en el currículo de la Cátedra de la Paz, maximizando su impacto educativo.

El diseño y la preparación de clases constituyen elementos cruciales para el éxito de la propuesta pedagógica centrada en el cine y los derechos humanos (Bautista, 2022). Se abordará la estructuración de lecciones que aprovechen al máximo el potencial didáctico del cine, incluyendo la selección cuidadosa de películas, la creación de actividades participativas y la facilitación de discusiones enriquecedoras. Además, se explorarán métodos para evaluar el impacto de esta estrategia, asegurando su eficacia y pertinencia en la formación de un sujeto de paz comprometido con la defensa de los derechos humanos.

Considerando lo anterior, es fundamental destacar que la Cátedra de la Paz es obligatoria en el sistema educativo de Colombia, desde la educación inicial hasta el grado undécimo. Su objetivo principal es promover la cultura de la paz, la convivencia pacífica y la resolución no violenta de conflictos. En este contexto, la estrategia del cine en la asignatura juega un papel crucial en la construcción de una cultura de paz. Esta asignatura puede ayudar a los estudiantes a comprender las causas y consecuencias de la violencia, a desarrollar habilidades para la resolución pacífica de conflictos y a vislumbrar un futuro de paz.

La estrategia aborda los temas clave establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para la asignatura de Cátedra de la Paz. Estos temas incluyen: en el ámbito de la justicia y los derechos humanos, se busca promover el respeto a los derechos humanos y fortalecer la comprensión del Estado de derecho. Otra área importante es la gestión sostenible de los recursos naturales, que tiene como objetivo fomentar la preservación del medio ambiente y la sustentabilidad. La conservación de las riquezas culturales y naturales del país es esencial para fomentar el respeto por la diversidad cultural y natural de Colombia. Asimismo, la Cátedra se

enfoca en la resolución pacífica de los conflictos, promoviendo el diálogo y la negociación como herramientas fundamentales.

Para abordar la convivencia en el ámbito escolar, se contempla la prevención del acoso escolar. Este eje temático busca prevenir el acoso y cultivar un entorno escolar basado en la convivencia pacífica. La diversidad y pluralidad son también aspectos centrales, promoviendo el respeto por la diversidad cultural y social. La participación política se destaca como un eje fundamental, buscando incentivar la participación ciudadana y la construcción de ciudadanía entre los estudiantes. Otro aspecto clave es la memoria histórica, que busca promover el conocimiento y la reparación del daño causado por el conflicto armado.

Los dilemas éticos se presentan como un medio para estimular el pensamiento crítico y la reflexión sobre aspectos éticos relacionados con la paz. Además, se promueve la participación en iniciativas de impacto social como una forma de contribuir activamente a la construcción de la paz. Asimismo, se examina la historia de los acuerdos de paz, tanto a nivel nacional como internacional, como parte del compromiso de comprender los procesos que han contribuido a la paz mundial. La Cátedra de la Paz también incluye la promoción de proyectos de vida y la prevención de riesgos como elementos fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes.

El cine como estrategia pedagógica se puede implementar a través de una serie de actividades, incluyendo talleres, foros, debates y proyectos. Las actividades deben adaptarse a las necesidades y características de los estudiantes de cada contexto. De esta forma la estrategia tiene como objetivo contribuir a la construcción de una cultura de paz en Colombia.

Conclusiones

La presente revisión de literatura contribuye al ámbito educativo al presentar evidencia y resultados que respaldan la efectividad del cine como estrategia pedagógica. Un aspecto relevante de su aporte es la confirmación que actividades como el cine permite fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje puesto que genera emociones en el aula de clase en particular de los estudiantes, porque adopta un formato acorde a las preferencias y sirve como un medio atractivo. Esto facilita la conexión de los estudiantes desde los objetivos y resultados de aprendizaje propuestos en clase y estimula su motivación hacia el conocimiento. Además, el estudio identifica estrategias específicas que los docentes pueden emplear para evocar emociones en los alumnos, como la elección de películas adecuadas a su edad e intereses, asegurando un desenlace impactante y permitiendo que los estudiantes compartan sus opiniones y experiencias personales relacionadas con la película.

El segundo aporte significativo de esta investigación consiste en respaldar, con evidencia, la idea teórica de que el cine actúa como una herramienta pedagógica que potencia los procesos educativos. Este mejoramiento se atribuye principalmente a las características únicas y las ventajas intrínsecas del medio audiovisual, así como a la relación establecida entre el análisis cinematográfico y los objetivos de las asignaturas.

La revisión de literatura revela que el cine ha sido empleado de manera efectiva como recurso pedagógico en diversas asignaturas que conforman los planes de estudio, tanto en la educación básica primaria, secundaria y media en Colombia. Numerosos estudios resaltan la capacidad del cine para involucrar a los estudiantes, fomentar la comprensión de contenidos complejos y estimular el pensamiento crítico. Se encuentran ejemplos exitosos de cómo películas relevantes se han integrado en áreas como historia, literatura y ciencias sociales, demostrando que

esta estrategia no solo mejora la experiencia educativa, sino que también colabora en la formación completa de los estudiantes.

La revisión exhaustiva de la literatura respalda de manera consistente la afirmación de que el cine emerge como una estrategia pedagógica eficaz para la enseñanza de los derechos humanos. Las películas, al presentar narrativas visuales impactantes, ofrecen a los estudiantes un acceso inmersivo a situaciones relacionadas con derechos fundamentales. La capacidad del cine para transmitir emociones y provocar reflexiones profundas facilita la comprensión de conceptos éticos y jurídicos. Además, se destaca su utilidad para abordar la diversidad de perspectivas y realidades, promoviendo así una apreciación más completa y matizada de los derechos humanos.

La literatura examinada respalda la viabilidad y eficacia de diseñar estrategias didácticas basadas en el cine para la enseñanza de los derechos humanos en la asignatura de Cátedra de la Paz. Se identifican enfoques metodológicos que van desde la cuidadosa selección de películas pertinentes hasta la integración de actividades participativas que fomentan el diálogo y la reflexión. La literatura también destaca la importancia de evaluar continuamente la efectividad de estas estrategias, adaptándolas a las necesidades específicas del contexto educativo y garantizando así una formación integral de los estudiantes en la construcción de un sujeto de paz comprometido con los derechos humanos.

La asignatura de Cátedra de la Paz juega un rol crucial en la promoción de una cultura de paz en Colombia. Esta materia brinda a los estudiantes la oportunidad de comprender las raíces y consecuencias de la violencia, desarrollar habilidades para resolver conflictos de manera pacífica y forjar una visión futura basada en la paz. En regiones afectadas por conflictos, la Cátedra de la Paz se vuelve especialmente relevante al ayudar a superar el trauma causado por la violencia,

promover habilidades para la resolución pacífica de conflictos y construir una visión de futuro enfocada en la paz.

La implementación de la Cátedra de la Paz debe adaptarse a las necesidades y contextos específicos de cada lugar. En áreas conflictivas, la asignatura debe centrarse en la resolución pacífica de disputas, la prevención de la violencia y la promoción de una cultura de paz. En entornos diversos, es crucial priorizar el respeto por la diversidad cultural y social, la participación ciudadana y la formación de ciudadanos responsables.

Recomendaciones

Con base en los resultados y documentos analizados se presentan una serie de recomendaciones y aspectos a considerar para aquellos docentes en ejercicio y a su vez para los estudiantes que se están formando en dicha disciplina o que quieren profundizar en ese campo del conocimiento. En primera instancia, se debe fomentar la empatía y el respeto por el otro, generando actividades que ayuden a los estudiantes a comprender las diversas perspectivas y puntos de vista, así como a escuchar las opiniones y culturas de los demás.

En segundo lugar, se espera que los futuros docentes de la Cátedra para la Paz puedan promover la resolución pacífica de conflictos, mediante la enseñanza de habilidades y estrategias para soluciones y resolver dificultades y conflictos de manera tranquila y constructiva, promoviendo el diálogo y la negociación. Un tercer aspecto a resaltar, es la participación activa de los estudiantes en los ejercicios y actividades prácticas que les posibilite la aplicación de los conceptos que son trabajados y aprendidos en su contexto inmediato.

Otros aspectos indispensables para los docentes de dicha asignatura deben fomentar el pensamiento crítico, la integración del arte y la cultura, es fundamental impulsar el trabajo

colaborativo y la acción social y, por último, el docente se debe actualizar de manera constante y en particular ser parte de la solución.

Referencias

- Agudelo Taborda J. y Riccardi D. (2019). La cooperación internacional para la paz en Colombia: los casos de Estados Unidos y de la Unión Europea (1998-2016). *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 10(1), 107-134. <https://doi.org/10.5209/GEOP.61477>
- Alpuente, M. D. A. (2018). El cine como herramienta pedagógica para fomentar la reflexión crítica en el aula. *Educación artística: revista de investigación*, (9), 248-252.
- Álvarez Álvarez, L., & Marrugo Padilla, A. (2016). Cátedra de la paz en Colombia: una mirada que supera la tiza y el tablero. *Revista Boletín Redipe*, 5(9), 168–174. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/147>
- Bautista, K. M. F. (2022). Un dueto para la paz: la educación en Derechos Humanos y el arte. *Ciudad Paz-ando*, 15(2), 78-89. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/cpaz/article/view/19606>
- Biscioni, D. N., Rocha da Cunha, T., & Albuquerque, A. (2023). Bioética y Derechos Humanos en una mirada latinoamericana. *Revista de Bioética y Derecho*, (57), 227-241. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1886-58872023000100015&script=sci_abstract&tlng=ca
- Cardozo Rusinque, A. A., Morales Cuadro, A. R., & Martínez Sande, P. A. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 46, e214753. <https://www.scielo.br/j/ep/a/j69mF7WZtBBVjHZYDxW4xqz/>

- Díaz Sánchez, E. (2020). Enseñanza de los Derechos Básicos de Aprendizaje para las ciencias sociales. *Voces Y Silencios. Revista Latinoamericana De Educación*, 11(1), 46–65.
<https://doi.org/10.18175/VyS11.1.2020.3>
- Díaz, L (2015). *El cine como recurso didáctico en la enseñanza de la historia* (Tesis de maestría). Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- García Mesa, B. P., Hincapié Mazo, J. A., & Cuervo Múnera, J. E. (2017). *Construcción de la cátedra de la paz a través de las narrativas de los niños en la Institución Educativa La Gabriela de Bello*. (Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia). Repositorio Institucional UdeA. <https://hdl.handle.net/10495/28286>
- Giroux, H. (2003). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México: Siglo XXI Editores.
- Guajardo Córdoba, A., & Galheigo, S. M. (2015). Reflexiones críticas acerca de los derechos humanos: contribuciones desde la terapia ocupacional Latinoamericana. *World Federation of Occupational Therapists Bulletin*, 71(2), 73-80.
<https://doi.org/10.1179/1447382815Z.00000000023>
- Habermas, J. (2010). El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos. *Diánoia*, 55(64), 3-25. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=s0185-24502010000100001&s>.
- Laporta San Miguel, F. J. (1987). Sobre el concepto de derechos humanos. *Doxa*, 4, 1-25.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10897/1/Doxa4_01.
- Martínez Santa, J. (2019). La cátedra de la paz: un escenario emergente de praxis educativa en la Universidad Tecnológica de Pereira. *Miradas*, 1(2), 178–196.
<https://doi.org/10.22517/25393812.22061>

- Matarán Martínez, C. (2014). El cine como herramienta pedagógica: una aproximación práctica para la enseñanza de la economía. *Aula De Encuentro*, 16(2). <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ADE/article/view/2115>
- Medina Pasaje, L. V., & Múnera Suarez, V. M. (2019). *El trabajo cooperativo como estrategia didáctica en el desarrollo de competencias ciudadanas, grado 5*. (Tesis de maestría, Universidad del Valle). Repositorio Institucional Univalle. <https://hdl.handle.net/10893/14389>
- Mercado Balmaceda, D. (2022). *Formación en ciudadanía en el aula con el cine foro como estrategia didáctica en el grado primero del colegio Nicolás Gómez Dávila*. (Tesis de maestría, Universidad La Gran Colombia). Repositorio Institucional UGC. <http://hdl.handle.net/11396/7417>
- Monge, D. C. (2016). El concepto de derechos humanos. El dilema del carácter de los derechos humanos. *Revista de Ciencias Sociales* (Cr), 2(152). <https://www.redalyc.org/journal/153/15348419001/movil/>
- Olarte, N. G. (2018). Construcción de paz y pedagogía: pensando los contenidos de la cátedra de la paz para Colombia. *Ciudad Paz-Ando*, 11(1), 1-16. <http://ezproxy.utp.edu.co/scholarly-journals/construcción-de-paz-y-pedagogía-pensando-los/docview/1988889489/se-2>
- Ortiz, H., & Vázquez, D. (2021). Impunidad, corrupción y derechos humanos. *Perfiles latinoamericanos*, 29(57), 167-194. <https://doi.org/10.18504/pl2957-007-2021>
- Parra, J. C. V., Coss, D., Coss, L., & García, O. S. (2019). Una aproximación histórico-social a la evolución de los derechos de la comunidad LGBTI+ en México. *Revista humanidades*, 9(2). <https://www.redalyc.org/journal/4980/498062141010/498062141010.pdf>.

- Pineda, D. (2023). “Hay una motivación real por construir una sociedad diferente”: José Antequera Guzmán. *Aula Urbana*, (129). <https://revista.grupociieg.org/wp-content/uploads/2022/12/Ed.59233-243-Sarmiento-y-Calvo>
- Pulido Polo, M. (2016). El cine en el aula: una herramienta pedagógica eficaz. *Opción: Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 8 Extra, 519-538. <https://hdl.handle.net/11441/96349>
- Restrepo Berrio, N. A., & Gutiérrez Cañas, J. C. (2019). *La argumentación como proceso analógico: una propuesta para formar en competencias ciudadanas comunicativas en el aula de clases, a través de la literatura y el cine de ciencia ficción*. (Tesis de maestría, Universidad de Antioquia). Repositorio Institucional UdeA. <https://hdl.handle.net/10495/10898>
- Rodrich Portugal, R. (2022). Fundamentos de la Comunicación Institucional: una aproximación histórica y conceptual de la profesión. *Revista De Comunicación*, 11(1), 212–234. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/2763>.
- Romero Arevalo, V. D. (2023). *La paz, prisma de posibilidades para potenciar la capacidad expresiva en los niños*. (Tesis de especialización, Fundación Universitaria Los Libertadores). Repositorio Institucional Libertadores. <http://hdl.handle.net/11371/5930>
- Russell III, W. B., & Waters, S. (2014). Developing character in middle school students: A cinematic approach. *The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas*, 87(4), 161-167. <https://doi.org/10.1080/00098655.2014.888046>
- Sauceda, J. B. P. (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. *Ra Ximhai*, 11(1), 109-131.

- Sell Trujillo, L., Martínez Pecino, R., & Loscertales Abril, F. (2014). El cine como herramienta educativa para abordar la violencia en las aulas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 45, 111-124. <http://hdl.handle.net/11441/45807>
- Solís-Espallargas, C., & Barreto-Tovar, C. H. (2020). La visión de la educación ambiental de estudiantes de maestría en pedagogía en el marco de la Cátedra de la Paz en Colombia. *Formación universitaria*, 13(2), 153-166. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200153>
- Tatar Garnica, F. Y. (2022). *Una cátedra de la paz centrada en los sujetos de aprendizaje y su contexto*. (Tesis de doctorado, Universidad de Manizales). Repositorio Institucional RIDUM. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/5998>
- Vásquez Torres, L, Robayo Corredor, A, Monroy Sastoque, P, Franco Ávila, M, Buitrago Pinzón, L, Camargo Camargo, D, Nocua Caro, D, Riveros Rueda, A, Rodríguez Buenaventura, C y León Forero, C. (2022). *Orientaciones pedagógicas para la implementación de la Cátedra de Paz*. Ministerio de Educación Nacional. <https://repositoriosed.educacionbogota.edu.co/handle/001/3420>
- Vesga Rodríguez, J. J. (2019). La interacción trabajo-familia en el contexto actual del mundo del trabajo. *Equidad y Desarrollo*, (33), 121-135. <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss33.7>